



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas con treinta minutos del once de febrero de dos mil veinte, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su calidad de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Rolando Villafuerte Castellanos, quien autoriza y da fe.

❖ Comisiones nacionales Salas Regionales

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración del Pleno de la Sala Superior, las comisiones en favor de las Magistradas y los Magistrados de Salas Regionales que se precisan enseguida:

- Sala Regional Xalapa

1. Invitación realizada al **Magistrado Enrique Figueroa Ávila**, Presidente de la Sala Regional, para participar como moderador en la Mesa "Servidores públicos (principio de neutralidad)" que se realizará en el marco de la Semana de la Escuela Judicial Electoral, en las instalaciones de la Escuela Libre de Derecho, el **dieciocho y diecinueve de febrero** del presente año, en la **Ciudad de México**.

2. Invitación realizada al **Magistrado Adín Antonio de León Gálvez**, para participar como moderador en una mesa de discusión denominada "Nulidades", en el marco de la Semana de la Escuela

Judicial Electoral, en las instalaciones de la Escuela Libre de Derecho, el **diecinueve y veinte de febrero del año en curso**, en la **Ciudad de México**.

3. Invitación realizada a la **Magistrada Eva Barrientos Zepeda**, para participar como moderadora en la mesa denominada “Caso Modo honesto de vivir”, en el marco de la Semana de la Escuela Judicial Electoral, en las instalaciones de la Escuela Libre de Derecho, el **veinte y veintiuno de febrero de este año**, en la **Ciudad de México**.

Analizadas y discutidas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, 9, Apartado 1, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno acordó autorizar la asistencia de los citados Magistrados al evento referido.

❖ **Comisión nacional Sala Superior**

Como siguiente punto, el Magistrado presidente hizo del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados, la comisión nacional que se precisan enseguida:

Invitación realizada a la **Magistrada Janine M. Otálora Malassis** para asistir como Conferencista a la XV Cumbre Mundial de Comunicación Política, que tendrá verificativo el **veinte de febrero del año en curso**, en **Cancún, Quintana Roo**.

Analizada y discutida la comisión de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 1, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno acordó autorizar la asistencia de la Magistrada al evento nacional precisado.

❖ **Comisión Internacional Sala Superior**

• **Durban, Sudáfrica**

Finalmente, se hizo del conocimiento del Pleno que mediante oficio TEPJF/PMFMP/OF/0006/2020, el **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña** informó sobre la **cancelación** de la comisión internacional programada para participar en el 19° Simposio Internacional de Asuntos Internacionales y en la 7° Ceremonia Internacional de Premios Electorales, en el periodo que comprende del **diecisiete al diecinueve de febrero del presente año**, en la ciudad de **Durban, Sudáfrica**.

Por lo que en términos de lo aprobado en la sesión privada de **veintidós de enero de este año**, tomando en cuenta que se trata de un evento multidisciplinario, que cuenta con la participación de **100 representantes** de más de **50 países** aproximadamente, por lo que fomenta el intercambio y el aprendizaje dinámico, así como es una herramienta valiosa para perfeccionar las prácticas de este Tribunal Electoral frente a los nuevos desafíos democráticos y tomando en consideración que además del simposio, se llevará a cabo la **7° Ceremonia de Premios Electorales Internacionales** en la que este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está nominado en tres categorías:

1. **Premio a la accesibilidad:** con la sentencia sobre las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas.
2. **Premio a la igualdad de género:** con diversas sentencias en la materia.
3. **Premio al compromiso institucional internacional:** con la creación y el liderazgo en la Red Mundial de Justicia Electoral.

Se somete a consideración del Pleno de la Sala Superior, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria de la Dirección General de

Relaciones Institucionales Internacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Las Magistradas y los Magistrados se dieron por enterados de la citada cancelación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 2, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **manifestaron su aprobación para que acuda el referido funcionario público**, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman la Magistrada y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Secretario General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

**FELIPE DE LA MATA
PIZAÑA**

**INDALFEER INFANTE
GONZALES**



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

MAGISTRADA

JANINE M. OTÁLORA
MALASSIS

MAGISTRADO

REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN

MAGISTRADA

MÓNICA ARALÍ SOTO
FREGOSO

MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS
VALDEZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ROLANDO VILLAFUERTE CASTELLANOS